

Lo que Usted Necesita:

Otras Cosas

- Llaves de la casa, del automóvil y de las cajas de seguridad
- Medicamentos para usted y los niños
- Objetos pequeños para vender
- Joyas
- Libreta de direcciones
- Tarjeta de teléfono
- Fotografías de usted, los niños y el/la perpetrador/a del abuso
- Juguetes pequeños para los niños
- Artículos para la higiene/ Pañales
- Ropa

Qué hacer

1. Abrir una cuenta de ahorros y/u obtener una tarjeta de crédito en su propio nombre. Procure obtener un apartado de correo en donde pueda recibir correspondencia y cheques.
2. Planificar con quién se puede quedar o quién podría prestarle dinero en caso de una crisis.
3. Comunicarse con la línea de urgencia o con cualquier albergue para que le asistan con la planificación de urgencias; siempre tenga a la mano el número telefónico para emergencias.

Preparándose para Irse

Auspiciado por:



y sus Asociados en la Comunidad:

Arizona Department of Economic Security
Association of Arizona Food Banks
Arizona Ecumenical Council
Maricopa County Task Force Against Domestic Abuse
Governor's Office of Domestic Violence Prevention
Area Agency on Aging, Region One
Maricopa County
City of Phoenix
Arizona Coalition Against Domestic Violence

Impresión: Cortesía de



Albergues y Apoyos Locales:

Autumn House, Chrysalis, DeColores, Faith House,
My Sister's Place, New Life Shelter, Sojourner Center

Línea de Ayuda 602-279-2900

EN UNA EMERGENCIA -
LLAME AL 911 DE INMEDIATO

Este panfleto se puede
reproducir si es necesario.

LLEVE ESTA TARJETA CONSIGO

**TELÉFONOS PARA EMERGENCIAS
LAS 24 HORAS**

Para un Albergue Local llame al:
602-263-8900 o al 1-800-799-7739

Teléfono Nacional: 1-800-799-SAFE (7233)

SI ESTÁ EN PELIGRO INMINENTE LLAME AL 911

Plan de Seguridad ante la Violencia Doméstica

¿Se
siente
segura(o)
en su
hogar?



Usted puede.

Para un Albergue Local llame al:
602-263-8900 o al 1-800-799-7739

Teléfono Nacional: 1-800-799-SAFE (7233)



Seguridad en el Hogar

Cuando el Perpetrador del Abuso esté en el Hogar

- Manténgase fuera de recámaras sin salida
- Evite las recámaras donde podría haber armas
- Escoja una palabra clave para alertar a los amigos y los niños a llamar a la policía
- Deje una maleta y una lista de artículos necesarios en casa de una amiga(o)

Cuando el/la Perpetrador/a del Abuso se haya ido del Hogar

- Obtenga una Orden de Protección
- Cambie las cerraduras en las puertas y ventanas
- Instale una mirilla en la puerta
- Cambie de número de teléfono, verifique quién llama antes de contestar, instale "caller ID"
- Instale/aumente el alumbrado de afuera
- Considere la adquisición de un perro
- Háblele al arrendador o a un vecino acerca de la situación y pídale que llamen a la policía si ven al/la perpetrador/a del abuso en el vecindario

Seguridad en el Trabajo

Qué Hacer

- Háblele a su empleador
- Dé una fotografía del/de la perpetrador/a del abuso y una copia de la Orden de Protección a los funcionarios de seguridad
- Verifique quién llama antes de contestar
- Pida que le escolten a su automóvil o al autobús
- Cambie de rutas para llegar a su casa
- Considere la adquisición de un teléfono celular para su automóvil
- Lleve consigo una alarma personal o algo que haga ruido para alertar

Cómo Proteger a sus Niños

- Planifique una ruta de escape con sus niños, y practique a usarla
- Si es seguro, enséñeles una palabra clave para llamar al 911, y cómo utilizar un teléfono público
- Dígle al personal de la escuela quiénes tienen permiso para llevarse a los niños
- Déle al personal de la escuela una fotografía del/de la perpetrador/a del abuso
- Alerta al personal de la escuela que no compartan su domicilio ni teléfono con nadie

Cómo Conseguir una Orden de Protección

1. Llame al 506-SELF (7353) para informarse acerca de la Orden de Protección y el Mandamiento Judicial contra Hostigamiento.
2. Llame a la policía para obtener una Orden de Protección Inmediata.
3. Lleve la Orden consigo EN TODO MOMENTO, y dé copias a parientes, amigos, escuelas, empleadores y personas que cuidan a los niños.

LLEVE ESTA TARJETA CONSIGO

Lista Rápida

- Identificación: Licencia de manejo, certificados de nacimiento
- Dinero: Tarjeta de ATM, tarjetas de crédito, libretas de cheques
- Documentos legales: Orden de protección, archivos médicos
- Artículos personales importantes: Llaves, medicamentos

Cuando se Vaya a Ir

Lo que Usted Necesita:

Identificación

- Licencia de Chofer
- Certificados de Nacimiento de los Niños
- Su Propio Certificado de Nacimiento
- Tarjeta de Seguro Social

Dinero

- Dinero y/o Tarjetas de Crédito
- Tarjeta ATM

Documentos Legales

- Contrato de Alquiler o Arrendamiento, o Título de Casa/Propiedad
- Registro y Documentos de Seguro del Automóvil
- Documentos de Seguros de Salud y de Vida
- Archivos Médicos de Usted y los Niños
- Archivos Escolares y de Inmunizaciones
- Permisos de Trabajo/Visas o

Preparándose para Irse